

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio para la Transición Ecológica
Confederación Hidrográfica del Segura

7075 Información pública de expediente de solicitud de transformación del derecho privado, anotado a su favor en el catálogo de aguas privadas. Expte. CPH-30/2016.

Se tramita en este Organismo el expediente CPH-30/2016 por el que la mercantil Explotaciones El Francés solicita la transformación del derecho privado, anotado a su favor en el catálogo de aguas privadas (Tomo 10, Hoja 1953) bajo el procedimiento de referencia IPC-557/2001, en concesional, al amparo de la Disposición Transitoria Décima del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley de Aguas.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 105 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características esenciales de las concesiones a otorgar se exponen a continuación:

Expediente: CPH-30/2016
Titular: Explotaciones El Francés S.L.
Masa de agua subterránea: 070.052 Campo de Cartagena
Acuífero: 100 Campo de Cartagena
Clase y afección: Agrario (Regadío)
Lugar de toma: Campo de Nubla-Las Palas.
Término municipal: Fuente Álamo
Provincia: Murcia
Volumen máximo anual: 221.447 m³/año
Superficie: 42,6 ha
Dotación: 5.199 m³/ha
Caudal medio equivalente: 7,023 l/s
Caudal máximo instantáneo: 9 l/s
Características de las captaciones:

Denominación	Profundidad (m)	Diámetro (mm)	Potencia instalada (CV)	UTM (ETRS-89)	Caudal (l/s)
Sondeo	245	350	40	658179, 4171316	1



Los escritos y documentos, citando la referencia CPH-30/2016, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Asimismo, podrá consultarse el expediente en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico (Servicio de Aguas Subterráneas) en la calle Mahonesas, n.º 2 (Murcia), en horario de atención al público.

Murcia, 5 de octubre de 2018.—El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.